



martes 3 de febrero de 2026

I FESTIVAL DE CORTOS CONTRA LA VIOLENCIA Y POR LA IGUALDAD

Primer premio de 700 euros



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor pone en marcha el **I Festival de Cortos contra la Violencia de Género y por la Igualdad**, una iniciativa impulsada desde la Delegación de Igualdad bajo el lema “**Por una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas**”, con el objetivo de concienciar, sensibilizar y promover la reflexión social a través del lenguaje audiovisual.



La violencia de género constituye una de las manifestaciones más extremas de la desigualdad y del sometimiento que sufren mujeres y niñas en todo el mundo, representando una grave vulneración de los derechos humanos. A pesar de los avances normativos y del reconocimiento institucional de esta problemática, persisten factores culturales y sociales que perpetúan su existencia y tolerancia.

Con este certamen, el Ayuntamiento de El Viso del Alcor ofrece una **plataforma de expresión artística y compromiso social**, invitando a las personas participantes a analizar y visibilizar las distintas manifestaciones de la violencia hacia las mujeres —física, psicológica, sexual o económica— así como a fomentar el rechazo social y la promoción de la igualdad real.

El concurso está abierto a la presentación de **cortometrajes de ficción argumental**, cuya temática aborde la violencia de género o la igualdad desde una perspectiva de prevención, sensibilización, denuncia o rechazo. Más allá de su valor artístico, el festival pretende convertirse en un **instrumento educativo y de transformación social**.

Plazo y forma de participación

Las personas interesadas podrán presentar sus trabajos **desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria y hasta el 2 de marzo de 2026**, ambos inclusive.

La inscripción deberá realizarse a través de la web oficial www.festivalcortoselvisodelalcor.com [<http://www.festivalcortoselvisodelalcor.com>], donde también se facilita la dirección de correo electrónico festival.cortos.elviso@gmail.com para el envío de la documentación requerida y el enlace de visualización del corto.

Criterios de valoración y premios

El jurado valorará los trabajos presentados conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad (30 %)
- Calidad del guion (30 %)
- Calidad de la dirección (20 %)
- Calidad de la interpretación (10 %)
- Aspectos técnicos: fotografía, montaje y música (10 %)

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio:** 700 euros
- **Segundo premio:** 300 euros

Asimismo, el Ayuntamiento podrá conceder **menciones de honor sin dotación económica**. La entrega de premios se celebrará en lugar y fecha que se anunciarán próximamente.



El jurado estará compuesto por personas de reconocida formación y experiencia en los ámbitos relacionados con la convocatoria, así como por representantes de la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de El Viso del Alcor. El fallo se emitirá en un plazo máximo de un mes tras la finalización del proceso de subsanación de solicitudes.

Desde la Delegación de Igualdad se anima a la ciudadanía a **utilizar el arte audiovisual como herramienta para denunciar, concienciar y transformar realidades**, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia.

Para más información, las personas interesadas pueden consultar la web

www.festivalcortoselvisodelalcor.com [<http://www.festivalcortoselvisodelalcor.com>] o contactar con la Delegación de Igualdad en el teléfono **607 561 988**.